



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, y saluda a sus autoridades, con motivo de conmemorarse el 125° aniversario de la constitución del primer Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, el 14 de agosto de 1891.

Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 14 de agosto de 1891 la primera convención de delegados radicales constituyó, bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen, el Comité de la Unión Cívica de la Provincia de Buenos Aires.

El partido de alcance nacional más antiguo que es considerado el tercer agrupamiento político de más historia de América, sólo precedido por el Partido Demócrata de Estados Unidos y el Partido Liberal de Corrientes, fundado el 15 de diciembre de 1856, es también el más antiguo de la Provincia de Buenos Aires. Hipólito Yrigoyen, el primer Presidente elegido por sufragio libre fue el primer presidente de la UCR bonaerense. De sus filas salieron las que han sido figuras trascendentes no sólo partidarias sino de la República: Crisólogo Larralde, Moisés Lebensohn, Ricardo Balbín y el propio Raúl Alfonsín que presidió el organismo durante la dictadura denominada "Revolución Argentina", tras la caída del gobierno ejemplar de don Arturo Umberto Illia.

Siete gobernadores dio la UCR bonaerense a nuestra Provincia: José Luis Cantilo, José Camilo Crotto, Luis Monteverde, Valentín Vergara, Nereo Crovetto, Anselmo Marini y Alejandro Armendáriz - 8 si contamos a don Oscar Alende, hijo del Radicalismo de Buenos Aires, 9 sumando al Ing. Juan Carlos Belgrano, gobernador revolucionario de 1893 y 10 si la "Dictadura de septembrina" no hubiese desconocido la voluntad popular que consagró a don Honorio Pueyredón el 5 de abril de 1931 en lo que se dio en llamar "el levantamiento de los campos y las chacras bonaerenses" contra el autoritarismo fascista de José Félix Uriburu -, sus gobernaciones fueron las de los grandes avances y el progreso de este Estado Federal, y sus personas, en sí mismas, simbolizaciones de los grandes valores que pregona y propone la Unión Cívica Radical, inherentes a la condición republicana y al sistema de vida democrático.

Pero hablamos de grandes hombres y también debemos hablar de la mujer radical bonaerense, porque es de Buenos Aires, de Junín, precisamente, la segunda argentina en recibirse de médica y la que encabezó los más grandes movimientos y acciones en procura del mejoramiento de la condición femenina precursora de cualquier otro que con posterioridad se hubiere efectuado o efectivizado: la Doctora Elvira Rawson de Delepiane, quien ya en 1890 cumplió funciones auxiliares para los caídos en la Revolución del parque que tuvo sus repliques en la capital recién fundada por Rocha y los pueblos del interior provincial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

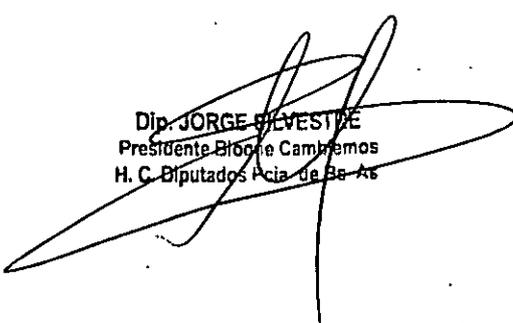


Cientos de Intendentes, Concejales y Consejeros Escolares a lo largo y ancho del territorio bonaerense y de legisladores en estas Cámaras dan cuenta de lo cardinal que ha sido el radicalismo de Buenos Aires en el devenir de sus instituciones y en el desarrollo de sus pueblos.

La Unión Cívica Radical se ha caracterizado por su ideología de inspiración igualitarista, habiendo desempeñado un papel decisivo para la conquista del sufragio universal y secreto masculino. Fue también el primer partido político argentino en presentar un proyecto de ley de voto femenino en 1919, que finalmente no prosperó dada la mayoría conservadora en el congreso..

Caracterizada por defender los derechos sociales y buscar el desarrollo y la dignidad humanas en todas las etapas de la historia como impulsora de la democracia liberal en el país y en la Provincia y por ser un partido ampliamente representativo de las clases medias trabajadoras argentinas. Su origen se remonta a la representación de las clases bajas inmigrantes y descendientes de inmigrantes, a quienes Leandro Alem denominaba "compañeros desposeídos", para reunir hoy en sus filas a todos ciudadanos que continúan con la lucha diaria por lograr la consolidación definitiva en nuestro país y para el beneficio de todos sus habitantes, de los valores republicanos, la libertad y la igualdad.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.-


Dip. JORGE BELVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.